



Pese a no ser una irregularidad o falta legal, el órgano fiscalizador pidió a los servicios revisar caso a caso. En algunos de ellos, se atribuye el registro múltiple a labores educativas o de salud.

Por Felipe Cuevas Mora
felipe.cuevas@diarioelsur.cl

Los recientes hallazgos de la Contraloría General de la República (CGR) respecto a irregularidades en el sector público por el uso de licencias para viajar al extranjero o concurrir a casinos han abierto un flanco de debate sobre el volumen del Estado a nivel de funcionarios públicos y las condiciones laborales con que se cuenta.

Dentro de ese análisis, a principios de agosto el Consejo para la Transparencia (CPLT) reveló que poco más de 81 mil funcionarios del Estado tienen un registro laboral múltiple, lo que quiere decir que están incorporados en los registros de más de un servicio público: de esos, 10.121 corresponden a trabajadores de alguna de las reparticiones con presencia en la Región del Biobío (12,47% del total nacional), siendo los más observados los municipios y los recintos de salud, que en algunos casos están registrados como prestadores hasta en cinco servicios.

El hallazgo que se respaldó en datos obtenidos durante el año pasado no representaría en sí un incumplimiento legal por parte los servicios, sin embargo, el CPLT los ofició con el objetivo de revisar la existencia de anomalías o situaciones irregulares en vista de que en muchos casos los funcionarios públicos son regidos por distintos estatutos o normativas laborales.

La presidenta Natalia González explicó que "fue posible constatar eventuales desajustes respecto de la normativa que rige a las contrataciones de funcionarios públicos, los que esperamos sean consideradas por los equipos de auditoría interna de cada órgano, así como por los órganos públicos fiscalizadores y la ciudadanía en general".

Junto a ello, dijo que "hay situaciones que en principio no son incompatibles, donde por ejemplo estés a contrata en un servicio y a honorarios en otro servicio, o incluso ese mismo. Para que eso ocurra y se ajuste al marco jurídico vigente, los servicios que se cumplirán en el marco de un ser-

Informe del Consejo para la Transparencia reveló indicadores regionales

10 mil funcionarios públicos registran prestaciones en más de un servicio



El Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles es el servicio público regional que cuenta con más funcionarios con un registro múltiple.

12,4%

del total de funcionarios que tienen un registro múltiple en el servicio público son de la Región del Biobío.

809

funcionarios del Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles tienen más de un registro laboral, siendo el más elevado de la zona.

vicio a honorario deberías hacerlos fuera del horario de trabajo que rige a la contrata, y se debe hacer con recursos propios, no estatales o de la otra repartición".

"Hay casos que a la ciudadanía le pueden parecer curiosos, y compartió esa inquietud de que convendría revisar la legislación vigente. Por ejemplo, una persona que es electa como alcalde y asumirá funciones, pero viene de una repartición pública en un cargo de planta, puede pedir un permiso sin goce de sueldo para

no perder la titularidad de su cargo", ejemplificó.

SERVICIOS INVOLUCRADOS

En el desglose de los servicios más afectados por el registro laboral múltiple obtenido por el Consejo para la Transparencia, los que tiene mayor prevalencia a nivel regional son los municipios y aquellos vinculados al ámbito de la salud.

El Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles lidera la lista con 809 funcionarios que presentan regis-

tros en distintas instituciones.

Sobre esta situación, el equipo de comunicaciones del complejo asistencial indicó que "se procederá a revisar en detalle la información y realizar las verificaciones internas necesarias. Nuestro hospital reafirma su compromiso con la transparencia, la probidad y el cumplimiento de la normativa vigente, principios que orientan nuestra gestión tanto administrativa como asistencial", junto con comprometer "las medidas correctivas o aclaratorias que correspondan, garantizando siempre el buen uso de los recursos públicos y la confianza que la ciudadanía deposita en nuestra institución".

Otras instituciones relevantes incluyen a la Municipalidad de Arauco con 769 funcionarios con múltiple registro, el Hospital Guillermo Grant Benavente (715), la Municipalidad de Talcahuano (689), la Mu-

nicipalidad de Los Ángeles (647), el Servicio Local de Educación Andalién Sur (574), a la Municipalidad de Curanilahue (524), el Servicio de Salud Concepción (517), el Servicio de Salud Biobío (405) y el Hospital Las Higueras (377).

En algunos casos como el Hospital Regional declinaron entregar detalles sobre la comunicación sostenida por el CPLT, mientras que en otros como el SLEP Andalién Sur plantearon que la cifra detectada se condice el número de docentes que actualmente cumple funciones en los recintos educativos de las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida.

El alcalde de Talcahuano Eduardo Saavedra explicó recientemente en el marco de las irregularidades a nivel administrativo ya detectadas que "tenemos un gran desafío, y lo asumí posterior a una charla entre al-

LOS SERVICIOS CON MÁS FUNCIONARIOS

Hospital Víctor Ríos Ruiz
809 funcionarios
Municipalidad de Arauco
769 funcionarios
Hospital Regional GGB
715 funcionarios
Municipio de Talcahuano
689 funcionarios
Municipio de Los Ángeles
647 funcionarios
SLEP Andalién Sur
574 funcionarios
Municipio de Curanilahue
524 funcionarios
S. de Salud Concepción
517 funcionarios
Servicio de Salud Biobío
405 funcionarios
Hospital Las Higueras
377 funcionarios

Fue posible constatar eventuales desajustes respecto de la normativa que rige a las contrataciones de funcionarios públicos, los que esperamos sean consideradas por los equipos de auditoría interna".

Natalia González, presidenta del Consejo para la Transparencia.

Comprometemos las medidas correctivas o aclaratorias que correspondan, garantizando siempre el buen uso de los recursos públicos y la confianza que la ciudadanía deposita en nuestra institución".

Declaración de la administración del Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles.

caldes y la propia contralora, de potenciar la dirección de Control buscando que sea una de las de mayor cantidad de dotación en la Región, para mejorar los estándares de transparencia y evitar hechos de corrupción".